

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA HORDIATE S.A.,

CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2015

En Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 10:00 horas am, en la oficina de la compañía HORDIATE S.A., ubicada en la av. Joaquín Orrantía No 116 e intersección Av. Juan Tanca Marengo Edificio Equilibrium oficina 603 se constituyó el 12 de Noviembre del 2012 en la Ciudad de Guayaquil se reúnen, los accionistas: OLAYA BUCHELI ROBERTO DANIEL, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, VITERI SANCHEZ SALOME MELINA propietario de TRESCIENTOS VEINTE ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por el giro de su actividad económica

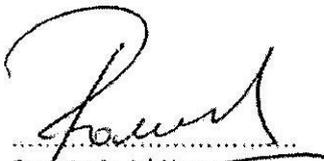
Actúa como secretario su Gerente AL Sr. OLAYA BUCHELI ROBERTO DANIEL, y preside la sesión la Sra. VITERI SANCHEZ SALOME MELINA, elegido por los accionistas para presidir la Honorable Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual la Sra. VITERI SANCHEZ SALOME MELINA, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

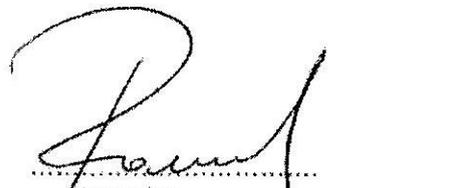
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido

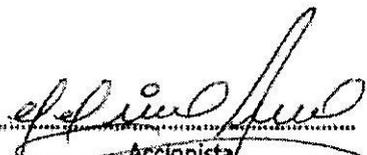
previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Secretario Ad-Hoc  
Sr. OLAYA BUCHELL ROBERTO DANIEL



Accionista  
Sr. OLAYA BUCHELL ROBERTO DANIEL



Accionista  
VITERI SANCHEZ SALOME MELINA